

Se encuentran vacantes en esta Facultad de Medicina **DIECIOCHO PLAZAS** de Alumnos Internos de **CLINICAS** ; que deberán ser provistas mediante Concurso-Oposición entre aquellos alumnos oficiales de la Facultad de Medicina de Valladolid.

La selección de estos Alumnos Internos se realizará por un Tribunal de Profesores Numerarios designados por la Junta de Facultad y con arreglo a las normas siguientes:

- Requisitos para formar parte de la Academia de Alumnos Internos (Art. 8,11 y 12 de la Academia de AA.II.) Alumnos Internos de CLINICAS (Art. 8a y 11)
- Tener aprobados los dos primeros cursos de Medicina y Patología General y Farmacología.
- Oposición con DOS ejercicios:
- Uno consistente en contestar a un tema de los **18** que componen el temario.
- Otro de los **22** temas del cuestionario sobre Urgencia Médico-Quirúrgica, sacado a la suerte en un tiempo que será designado previamente por el Tribunal. El segundo ejercicio será oral.

Se valorará preferentemente el nivel de los ejercicios mientras que el expediente académico y otros méritos de los aspirantes tendrán un carácter orientativo y discriminatorio ante dos o más calificaciones iguales.

Los programas con los temas correspondientes se encuentran a disposición de los señores aspirantes en la Secretaría del Decanato de la Facultad (3ª planta).

Los aspirantes a estas plazas dirigirán sus solicitudes al Ilmo. Sr. Decano de la Facultad de Medicina, siendo presentadas en el Negociado de Alumnos (planta baja de la Facultad). El plazo de presentación de solicitudes será del **1 de Junio al 30 de agosto de 2012.**

Valladolid, 28 de mayo de 2012

Convocatoria autorizada por la Academia de Alumnos Internos con el Visto Bueno del Decanato y la Secretaría de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valladolid.